

Samborondón, Agosto 17 de 2018

Señores
Junta General de Accionistas
BIJAN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a ustedes el estado en que se encuentra la compañía BIJAN S.A., cuya Gerencia General me encuentro ejerciendo, comunicando a ustedes lo siguiente:

Durante el presente ejercicio económico no se ha sido posible con las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa. La situación legal, no permite realizar de una manera satisfactoria las acciones requeridas para que la empresa pueda operar sin inconvenientes, por lo dejo de responsabilidad de todos quienes somos parte de la de la implementación de las decisiones urgentes que deben tomarse.

La compañía ha cumplido con las disposiciones anteriormente emitidas por la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas del presente ejercicio económico, insistiendo y dejando en claro que no se han podido adoptar medidas extraordinarias a las contempladas en el Estatuto social por cuanto se requiere un pronunciamiento de la Junta de Socios Accionistas.

Durante el período no se han podido realizar actividades en lo referente a su aspecto operacional y legal, ya que se requiere una decisión de los Accionistas que no se han pronunciado.

Por lo que, de la manera más respetuosa, solicito se sirva resolver sobre el tema legal que incide en el normal desarrollo de la compañía ya por algunos años.

Adjunto Resumen económico de la situación financiera del ejercicio correspondiente al 2017.


Layla Guerra Bedrán
Gerente General
C.I. 0904464831